

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

2021/623 *Rectificación de anuncio publicado en BOP nº 27 de 10 de febrero de 2021, relativo a "Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2019".*

Anuncio

Don Antonio-José Rodríguez Viñas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

Hace saber:

Que advertido error en el Anuncio "2021-496", relativo a la "Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2019", publicado en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 27 de fecha 10 de febrero de 2021, se rectifica en el siguiente extremo:

Donde dice:

"Cazorla, a 05 de enero de 2021.- El Alcalde-Presidente"

Debe decir:

"Cazorla, a 05 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cazorla, a 11 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.